



25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales

## EXPEDIENTE N° 0052219/2016

## VISTA

La solicitud presentada por la Directora Alterna del Doctorado en Semiótica Dra. Alicia Vaggione, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Doctorado presentada por el doctorando LEONARDO ALTAMIRANO, titulada "La mediatización del discurso jurídico en la prensa gráfica argentina. Análisis de la difusión de la sentencia absolutoria dictada en el caso Marita Verón", dirigida por Dr. Damián Fernández Pedemonte y

## CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores Dres.: Fabiana Martínez (UNVM), Sandra Savoini (UNC) y Daniela Spósito (UNC); y como miembros suplentes a los profesores Dres.: Silvina Berti (UNRC), Ana Beatriz Ammann (UNC) y Cintia Weckesser (UNC)

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS.

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis del Doctorado en Semiótica del doctorando LEONARDO ALTAMIRANO, a las profesoras Dras.: a los profesores Dres.: Fabiana Martínez (UNVM), Sandra Savoini (UNC) y Daniela Spósito (UNC); y como miembros suplentes a las profesoras Dras.: Silvina Berti (UNRC), Ana Beatriz Ammann (UNC) y Cintia Weckesser (UNC).

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquse a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCIÓN Nº: 222/16

DIRECTORA

Centro de Estudios Avanzados